



## I. Disposiciones Generales

### DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**CORRECCIÓN de errores de la Orden de 7 de junio de 2013, del Departamento de Hacienda y Administración Pública por la que se modifica la Relación de puestos de trabajo del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.**

Advertido error material en la orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 140, de 18 de julio de 2013, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en los siguientes términos:

Página 18633:

Donde dice: “Puesto n.º R.P.T. 53286, Agente de Control de Servicios Agropecuarios, Complemento Específico A...”

Debe decir: “Puesto n.º R.P.T. 53286, Agente de Control de Servicios Agropecuarios, Complemento Específico B...”